

ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL SECTOR

Con el propósito de observar lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, cumplir con la Guía para la elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente, y materializar los principios de planeación, responsabilidad, y transparencia, esta entidad identificó que el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación, está integrado por empresas dedicadas al mantenimiento y vaciado requerido, que prestan sus servicios a las entidades y organismos del estado.

PERSPECTIVA LEGAL, ORGANIZACIONAL, COMERCIAL, FINANCIERA, TÉCNICA Y DE ANÁLISIS DE RIESGO

1. PERSPECTIVA LEGAL

De conformidad con el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, y de acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la escogencia del contratista se efectuará a través de la modalidad de selección de mínima cuantía, teniendo en cuenta que el presupuesto oficial de la presente contratación no excede del 10% de la menor cuantía de la UAEMC.

A este proceso de selección y a la comunicación de aceptación de la oferta que de él se derive, son aplicables la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 2069 de 2020, el Decreto 19 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes o complementarias. Para aquellos aspectos no regulados en las normas anteriores, se aplicarán las normas comerciales y civiles pertinentes, así como las reglas previstas en el Anexo Técnico, Estudio Previo e Invitación, y en las adendas que se expidan durante el desarrollo de este proceso.

También tendrán aplicación las normas que se dicten sobre la materia durante el desarrollo de esta contratación y que deban empezar a regir durante la vigencia de la misma, con las excepciones que al respecto se determinen y las que se desprendan de las normas generales vigentes.

Dando aplicación a lo establecido en el artículo 1 del Decreto 310 de 2021, se realizó la verificación en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, evidenciando que, si bien existen Acuerdos Marco de Precios relacionados con el suministro de bienes y algunos servicios, no se identificó un acuerdo marco vigente que cubra de manera específica el objeto del presente proceso, relacionado con el mantenimiento de motobombas y actividades asociadas, por lo cual no es posible adelantar la contratación a través de este mecanismo.

El objeto del presente proceso corresponde a la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de motobombas, tanques de almacenamiento y demás elementos que conforman los sistemas hidráulicos de las sedes de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia. Su ejecución se encuentra sujeta al cumplimiento de la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, en especial las disposiciones contenidas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, así como a las demás disposiciones técnicas, ambientales y de seguridad industrial que resulten aplicables durante la ejecución del contrato, de acuerdo con las actividades a desarrollar.

ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL SECTOR

2. PERSPECTIVA COMERCIAL

En la actualidad, los servicios de mantenimiento para sistemas de bombeo en edificaciones son prestados por compañías fabricantes, comercializadores, empresas especializadas y talleres dedicados a este tipo de actividades. En algunos casos, los fabricantes y comercializadores prestan directamente el servicio de mantenimiento como parte de su oferta de servicios posventa.

Los servicios de mantenimiento y reparación para este sector están a cargo de los fabricantes y comercializadores y prácticamente no existe una compañía que se dedique exclusivamente al mantenimiento en este sector.

Usualmente cuando se presenta una avería o un fallo en los equipos el usuario contacta al que le ha suministrado los equipos de bombeo y este se encarga de la reparación ya sea con su departamento o subcontratando algún técnico.

Dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos con suministros de repuestos, los proponentes deben contar con: insumos en stock; maquinaria y herramienta disponible; personal idóneo y capacitado que permita la reducción de costos, deterioro y fallas. Dentro del mantenimiento se debe tener en cuenta, que se debe optimizar el uso de herramientas y dispositivos de reemplazos existentes, evitando la compra de repuestos innecesarios.

El mantenimiento preventivo y correctivo de motobombas requiere de personal altamente capacitado para desempeñar estas labores, dada la especialización de las actividades y la importancia de garantizar el funcionamiento continuo y adecuado de los equipos, razón por la cual el servicio de mantenimiento constituye un aspecto fundamental dentro de este sector.

3. PERSPECTIVA FINANCIERA

El sector de mantenimiento de equipos electromecánicos y sistemas de bombeo se caracteriza por una estructura de costos compuesta principalmente por mano de obra calificada, suministro de repuestos y utilización de herramientas especializadas.

Los precios del mercado pueden variar dependiendo del estado de los equipos, la complejidad de las intervenciones, la necesidad de suministro de repuestos y la ubicación del servicio. Sin embargo, se evidencia la existencia de múltiples oferentes que permiten condiciones de competencia en el mercado.

Para la ejecución del contrato, se requiere que el contratista cuente con capacidad financiera suficiente que le permita asumir los costos operativos asociados a la prestación del servicio, incluyendo adquisición de repuestos, desplazamientos y pago de personal, garantizando la continuidad y calidad del servicio.

4. ASPECTO ECONÓMICO

ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL SECTOR

INDICADORES MACROECONÓMICOS

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto.

En el mes de febrero de 2026, el IPC registró una variación de 1,08% en comparación con enero de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,08%): Educación (5,64%), Restaurantes y hoteles (1,38%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,23%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (1,14%). Por debajo se ubicaron: Transporte (1,07%), Bienes y servicios diversos (1,02%), Salud (0,94%), Prendas de vestir y calzado (0,70%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,45%), Recreación y cultura (0,08%) y por último, Información y comunicación (0,01%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Febrero 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	Variación (%)	2026
			Contribución Puntos Porcentuales		Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,57	0,22	5,64	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	0,82	0,09	1,38	0,16
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	1,30	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,65	0,03	1,23	0,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,97	0,02	1,14	0,02
TOTAL	100,00	1,14	1,14	1,08	1,08
Transporte	12,93	1,57	0,21	1,07	0,15
Bienes y servicios diversos	5,36	0,81	0,04	1,02	0,05
Salud	1,71	0,54	0,01	0,94	0,02
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,54	0,02	0,70	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,16	0,36	0,45	0,14
Recreación y cultura	3,79	0,93	0,03	0,08	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	0,01	0,00

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,08%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Educación, Restaurantes y hoteles, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,92 puntos porcentuales a la variación total.

Si bien el objeto del presente proceso no se encuentra clasificado de manera específica dentro de las divisiones del IPC, las variaciones registradas, especialmente en transporte y servicios, pueden incidir indirectamente en los costos asociados a la prestación del servicio, tales como desplazamientos del personal técnico, logística, adquisición de insumos y demás costos operativos.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En febrero de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: transporte urbano (9,19%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (4,60%), arriendo imputado (0,91%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (4,20%), educación preescolar

ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL SECTOR

y básica primaria (6,01%), carne de res y derivados (3,67%), servicio doméstico (8,62%), arriendo efectivo (0,92%), frutas frescas (5,51%) y papas (22,07%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: electricidad (-2,13%), combustibles para vehículos (-1,77%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-10,56%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-10,94%) y vehículo particular nuevo o usado (-0,56%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Febrero 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	9,19	0,44
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	4,60	0,35
Arriendo imputado	0,91	0,12
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	4,20	0,10
Educación preescolar y básica primaria	6,01	0,09
Carne de res y derivados	3,67	0,09
Servicio doméstico	8,62	0,09
Arriendo efectivo	0,92	0,09
Frutas frescas	5,51	0,07
Papas	22,07	0,07

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación mensual, año corrido y anual

Total nacional

2025 - 2026 (febrero)

IPC	Febrero					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	1,14	1,08	2,08	2,27	5,28	5,29

Fuente: DANE, IPC

En febrero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,08%, la variación año corrido fue 2,27% y la anual 5,29%.

En febrero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,29%, es decir, 0,01 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,28%.

El comportamiento mensual del IPC total en febrero de 2026 (1,08%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Educación. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Educación (5,64%) y Restaurantes y hoteles (1,38%).

Producto interno bruto (PIB)

ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL SECTOR

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

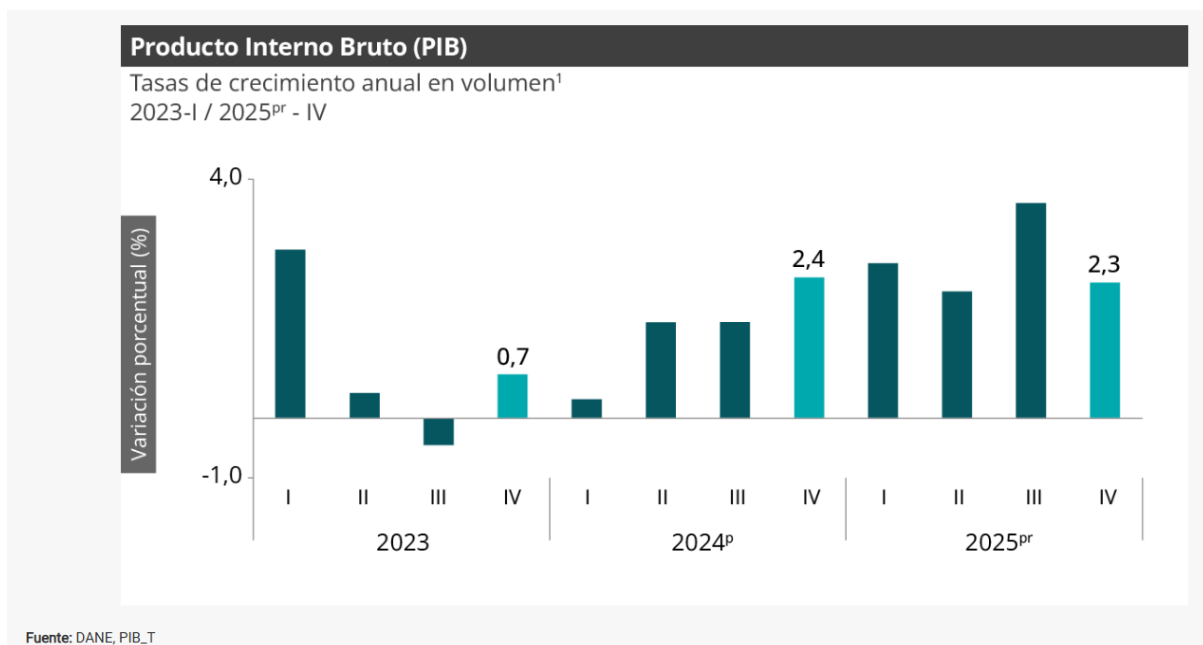
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL SECTOR



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL SECTOR

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} / 2024 ^P	2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	2,7	2,3	-0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	2,6	2,3	0,1

Fuente: DANE, PIB_T

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)

En enero de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con enero de 2025.

ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL SECTOR

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Total nacional

Enero 2026^P / enero 2025

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-5,6	-5,9	0,0	0,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	4,1	5,1	-0,0	-1,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,9	7,5	0,4	-0,0
J	División 58	Actividades de edición	-11,5	-9,8	-1,6	-0,1
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	19,1	12,2	5,6	1,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,5	0,9	0,0	1,6
J	División 61	Telecomunicaciones	5,0	3,8	1,3	-0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,7	2,7	2,0	0,0
LN	Sección L, División 68 Sección NL, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,1	5,0	-1,3	0,5
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	8,9	9,1	-0,1	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	3,9	3,9	-0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	21,4	21,4	-0,0	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-9,6	-9,7	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	8,5	8,6	0,0	-0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,4	8,1	-0,1	0,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	0,9	1,0	-0,1	-0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,9	6,1	0,8	-0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	11,5	7,8	2,8	0,9

Fuente: DANE, EMS.

EMPLEO

En el mes de enero de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.227 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (0,8 puntos porcentuales); Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (0,7 puntos porcentuales) e Industrias manufactureras (0,6 puntos porcentuales).

ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL SECTOR

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad

Total nacional

Enero (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Enero 2025	Enero 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.903	23.227	100	324	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.557	2.729	11,7	172	0,8
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.734	1.889	8,1	155	0,7
Industrias manufactureras	2.417	2.552	11,0	134	0,6
Información y comunicaciones	369	462	2,0	93	0,4
Construcción	1.497	1.585	6,8	89	0,4
Transporte y almacenamiento	1.723	1.807	7,8	85	0,4
Actividades financieras y de seguros	484	488	2,1	5	0,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.218	3.219	13,9	1	0,0
Actividades inmobiliarias	371	332	1,4	-39	-0,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.981	1.941	8,4	-41	-0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos ^A	655	586	2,5	-69	-0,3
Alojamiento y servicios de comida	1.755	1.646	7,1	-109	-0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.141	3.991	17,2	-149	-0,7

Fuente: DANE, GEIH.

En enero de 2026, Trabajador por cuenta propia y Patrón o empleador fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 0,9 y 0,5 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional

Total nacional

Enero (2025 - 2026)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Enero 2025	Enero 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.903	23.227	100	324	
Trabajador por cuenta propia	9.392	9.587	41,3	195	0,9
Patrón o empleador	532	646	2,8	115	0,5
Obrero, empleado del gobierno	836	881	3,8	45	0,2
Jornalero o Peón	736	769	3,3	33	0,1
Obrero, empleado particular	10.233	10.250	44,1	17	0,1
Empleado doméstico	692	671	2,9	-21	-0,1
Trabajador familiar sin remuneración	475	421	1,8	-54	-0,2

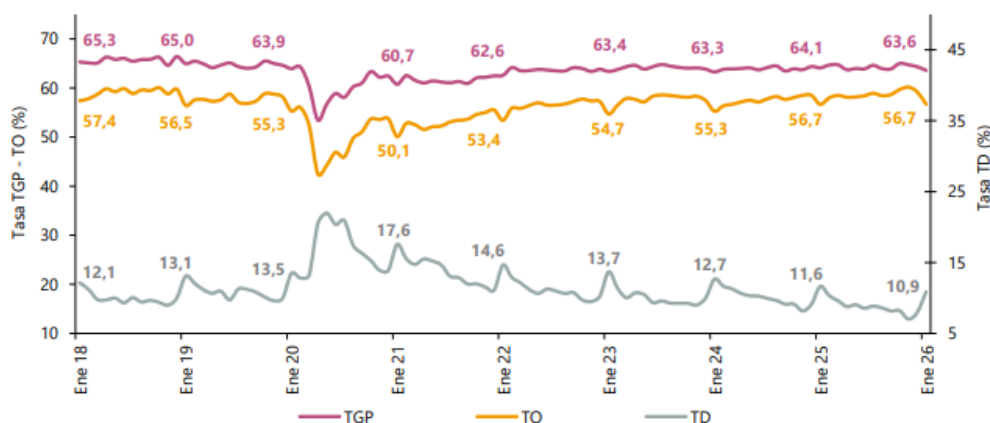
Fuente: DANE, GEIH.

DESEMPLEO

Para enero de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,9%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 11,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,6%, en tanto que en enero de 2025 fue 64,1%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL SECTOR

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Enero (2018 - 2026)



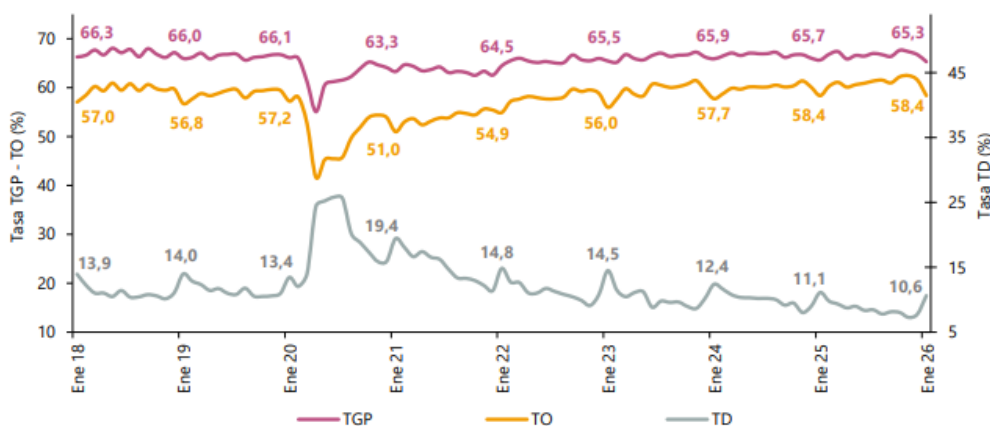
Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

En enero de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,6%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 11,1%. La tasa global de participación se ubicó en 65,3%, en tanto que en enero de 2025 fue 65,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,4%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Enero (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

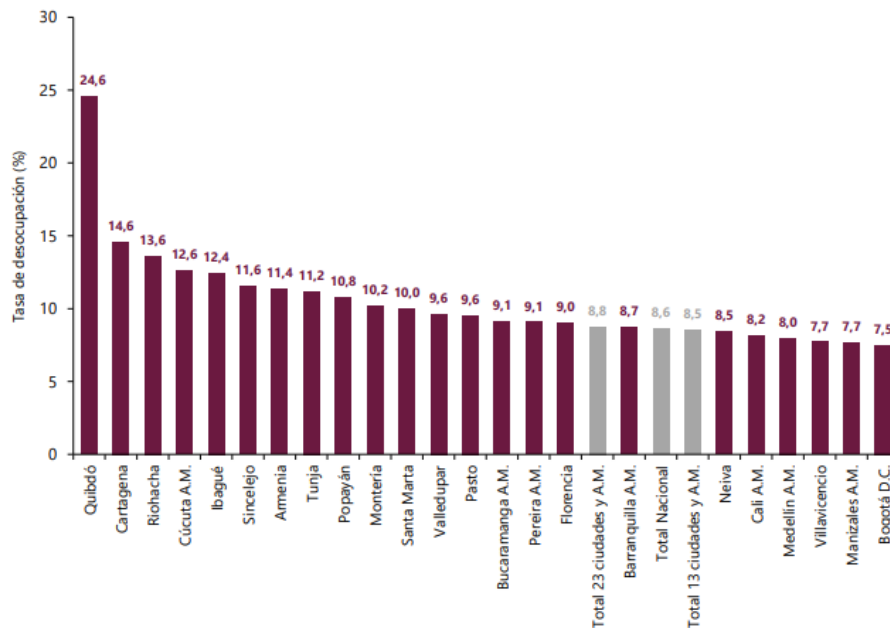
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Para el trimestre móvil noviembre 2025 - enero 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (24,6%), Cartagena (14,6%) y Riohacha (13,6%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Villavicencio (7,7%), Manizales A.M. (7,7%) y Bogotá D.C. (7,5%).

ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL SECTOR

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Noviembre 2025 - enero 2026



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

5. PERSPECTIVA TÉCNICA

Las condiciones técnicas establecidas en los presentes estudios previos corresponden a las condiciones mínimas necesarias para la óptima prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de bombeo de agua. Para tal efecto se consideraron variables relacionadas con los insumos necesarios para la correcta ejecución de este tipo de mantenimiento.

El presente contrato se puede ver afectado con los cambios tecnológicos y los cambios en la reglamentación o normatividad que regula las instalaciones de los sistemas de suministro de agua potable, esto hace que los equipos y repuestos se desactualicen, lo que hace necesario la modernización o actualización permanentemente de dichos equipos.

Los mantenimientos a los sistemas de bombeo requieren de la entrega de informes técnicos, en los que se detallen los servicios realizados, las fallas presentadas, las reparaciones posibles a efectuar, los repuestos y accesorios suministrados, así como la garantía de los mismos.

En el lavado de los tanques de almacenamiento se deben cumplir con los requerimientos de salubridad e higiene, por lo que una vez realizado el lavado y desinfección debe hacerse entrega del certificado correspondiente y registro fotográfico del estado de los tanques antes y después de la labor.

Las condiciones técnicas establecidas en los estudios previos corresponden a las condiciones mínimas necesarias para la óptima prestación del servicio de mantenimiento preventivo y

ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL SECTOR

correctivo de los sistemas de bombeo de agua. Para tal efecto se consideraron variables relacionadas con los insumos necesarios para la correcta ejecución de este tipo de mantenimiento. Se realizarán visitas de inspección de todos los equipos (chequeos eléctricos en general, chequeos de presión, pruebas de fugas, pruebas de buen funcionamiento, lavado de equipos, filtros, entre otras actividades).

5. ANÁLISIS DE RIESGOS

La Subdirección Administrativa y Financiera – Coordinación Administrativa, analizó los posibles riesgos que puedan afectar el presente proceso contractual, tales como: su objeto, atraso en los procesos administrativos, la normatividad aplicada, equipo humano o técnico con competencias insuficientes, la fluctuación de la mano de obra, esta información se encuentra consignada en la estimación, tipificación y asignación de riesgos previsible, la cual se encuentra consignada en el anexo FORMATO – AGCF.43 MATRIZ DE RIESGOS

6. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Migración Colombia requiere contratar el servicio de mantenimiento de motobombas y sistemas hidráulicos en las regionales a nivel nacional.

De acuerdo a lo anterior, se realizó un monitoreo de procesos en el SECOP II, con objeto similar o igual al requerido por Migración Colombia y se evidencia registrada la siguiente información:

AÑO	IMAGEN DEL PROCESO SECOP II				VALOR
2025	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Santa Marta	CMC-16-2025	MANTENIMIENTO DE MOTOBOMBAS	Presentación de oferta 3/12/2025 11:30:05 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	\$38.085.157
2024	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	SA24MC3481	MANTENIMIENTO MOTOBOMBAS, TABLEROS DE CONTROL DE MOTOBOMBAS, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y LIMPIEZA Y DESIN	Presentación de oferta 5/12/2024 11:00:52 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	\$31.285.100
2023	E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETA	319-2023	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RED DE FRÍO, AIRES ACONDICIONADOS, PLANTAS ELÉCTRICAS, COMPRESORES ODONTOLÓGICOS Y MOTOBOMBAS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETA Y SUS	Presentación de oferta 8/11/2023 7:06:36 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	\$30.353.000
2022	SENA REGIONAL CAUCA	MÍNIMA CUANTIA-CUC-DRC-0035-2022	MÍNIMA CUANTIA-CUC-DRC-0035-2022 plantas y motobombas	Presentación de oferta 23/12/2022 11:29:15 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	\$41.790.393,24
2020	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL	MC-032-2020	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS MOTOBOMBAS, POZOS Y TANQUES Y LAVADO E IMPERMEABILIZACIÓN DE LOS TANQUES DE AGUA POTABLE DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Presentación de oferta 7/07/2020 6:05:33 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	\$39.500.040
2019	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales	SMC-040-2019	Mantenimiento plantas, motobombas y subestaciones eléctricas	Presentación de oferta 8/11/2019 7:22:49 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	\$40.821.000

7. ANÁLISIS DE LA OFERTA

ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL SECTOR

En el mercado colombiano se encuentra una gran variedad de empresas que realizan el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de bombeo, presión, electrobombas, motobombas, componentes hidráulicos, redes hidráulicas y tableros de control, las cuales ofrecen variedad de servicios adicionales, cubrimientos y mano de obra calificada.

Dentro del sondeo del sector que se ha realizado en la plataforma del SECOP II, se ha logrado identificar que hay una amplia oferta de potenciales proponentes que podrían prestar este servicio. Teniendo en cuenta el objeto del presente contrato, se consultó la oferta disponible para las diferentes ciudades donde se requiere la función, las cuales se indican a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA	TELÉFONO	DIRECCIÓN	CIUDAD
EQUINTER – EQUIPOS INTERNACIONALES LTDA	(1) 744 2739	Av. Carrera 50 No 4C – 34	Bogotá
EQUIPOS BOMBAS Y ACCESORIOS	(4) 2326169	Cr50 42-68	Medellín
ACOPLES LTDA	(1) 2777427	Cl 7 26-79	Bogotá
HIDROEQUIPOS LTDA	(2) 8893731	Cl 23 2-25	Cali
AQUAMUNDO LTDA	(1) 3119314	Cr28 73-29	Bogotá
TECNI-MOTOSIERRAS LTDA	(1) 6350355	Cr24 80-32	Bogotá
HIDROAGRICOLAS REPA Y GALLO LTDA	(1) 5601732	Cr26 12 B-68	Bogotá
BOMBEOS Y SERVICIOS S.A.	(4) 3521161	Cr43 A 7-50 Ap 410	Medellín
BOMBAS Y MOTORES LTDA	(1) 6205030	Autop Norte (Av. 13) 123-57	Bogotá

8. ¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD EN EL PASADO ESTE SERVICIO? (HISTÓRICO):

Migración Colombia ejecutó contratos en la vigencia 2020 a 2025, los cuales han tenido relación con el objeto del presente proceso:

“CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE MOTOBOMBAS Y SISTEMAS HIDRÁULICOS EN LAS REGIONALES A NIVEL NACIONAL”, relacionados a continuación:

CONTRA	IMAGEN DEL PROCESO SECOP II	VALOR
---------------	------------------------------------	--------------

ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL SECTOR

TANTE					
MIGRACIÓN COLOMBIA VIGENCIA 2020	MC-028-2020	MANTENIMIENTO MOTOBOMBAS REGIONAL ORIENTE UBICADAS EN BUCARAMANGA	Presentación de oferta	28/04/2020 6:42:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	\$ 4.000.000
MIGRACIÓN COLOMBIA VIGENCIA 2021	MC-014-2021	Contratar el mantenimiento de motobombas de la regional Oriente ubicadas en la ciudad de Bucaramanga	Presentación de oferta	10/03/2021 5:15:35 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	\$ 4.240.000
MIGRACIÓN COLOMBIA VIGENCIA 2022	MC-017-2022	MANTENIMIENTO MOTOBOMBAS REGIONALES	Presentación de oferta	23/03/2022 7:28:17 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	\$ 45.000.000
MIGRACIÓN COLOMBIA VIGENCIA 2023	MC-020-2023	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MOTOBOMBAS Y SISTEMAS HIDRÁULICOS EN LAS REGIONALES A NIVEL NACIONAL.	Presentación de oferta	6/06/2023 6:28:17 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	\$ 30.000.000
MIGRACIÓN COLOMBIA VIGENCIA 2024	MC-016-2024	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MOTOBOMBAS Y SISTEMAS HIDRÁULICOS EN LAS REGIONALES A NIVEL NACIONAL	Presentación de oferta	19/04/2024 2:24:13 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	\$ 39.000.000
MIGRACIÓN COLOMBIA VIGENCIA 2025	MC-028-2025	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MOTOBOMBAS Y SISTEMAS HIDRÁULICOS EN LAS REGIONALES A NIVEL NACIONAL	Presentación de oferta	27/06/2025 9:57:55 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	\$ 30.000.000

9. VARIABLES UTILIZADAS PARA CALCULAR EL VALOR DEL CONTRATO

Para determinar el presupuesto oficial requerido para adelantar el proceso, se procedió a realizar el estudio de mercado con empresas que cuentan con los servicios objeto de esta contratación y que cuentan con la experiencia necesaria para poder desarrollar el presente proceso.

Se registró en la plataforma SECOP II, el proceso de solicitud de información a proveedores con identificador SIP-011-2026, mediante el cual no se recibió ninguna cotización, como se evidencia a continuación:

ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL SECTOR

Proceso : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE MOTOBOMBAS Y SISTEMA... (id.CO1.BDOS.10048908) EN ANÁLISIS

Solicitud de información a los Proveedores
SIP-011-2026 EN ANÁLISIS Pliegos

Unidad de contratación UNIDAD DE CONTRATACION MIGRACION COLOMBIA
[Ver Entada](#)

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE MOTOBOMBAS Y SISTEMAS HIDRÁULICOS EN LAS REGIONALES A NIVEL NACIONAL

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 5/03/2026 5:00 PM - Fecha de publicación 26/02/2026 3:46 PM

PROVEEDORES

Información 1
350

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación de concurso 26/02/2026 Plazo para solicitar aclaraciones 03/03/2026 Presentación de ofertas 05/03/2026

LISTA DE OFERTAS Opciones

EVALUACIÓN ECONÓMICA Nuevo Opciones

EVALUACIÓN Opciones

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES Contestar
No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

MESSAJES Crear
Sin mensajes

TAREAS Crear
Sin tareas

Adicionalmente, se realizó el envío de la información e invitaciones por medio de correo electrónico a proveedores a participar en la cotización, de los cuales no se recibió ninguna respuesta favorable.

Por lo que se realizaron los siguientes análisis:

En consecuencia, se tomó como referencia la información obtenida en el proceso adelantado durante la vigencia 2024. Las cotizaciones correspondientes a las rutinas de mantenimiento preventivo fueron actualizadas mediante la aplicación de la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del 5,29 %, con el fin de establecer los precios techo y determinar el presupuesto oficial del presente proceso.

ÍTEM	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	VALOR TOTAL + IPC
1	BV CONSTRUCCIONES S.A.S.	\$ 21.472.156
2	COMAIN CONSTRUCTORA	\$ 21.156.573
3	SERVINTEGRALES S.A.S	\$ 20.986.604

Con base en las cotizaciones actualizadas, se determinaron las siguientes métricas para el análisis del mercado: valor mínimo de \$19.619.387, valor máximo de \$22.690.268, media geométrica de \$21.127.238, mediana de \$21.305.680 y promedio de \$21.205.111.

De igual manera, se realizó un análisis de las ofertas económicas presentadas por los contratistas adjudicatarios en procesos de contratación de mantenimiento de motobombas y equipos hidráulicos adelantados por la Entidad durante las vigencias anteriores:

ÍTEM	REFERENCIA	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	VALOR TOTAL	AÑO
1	MC-016-2024	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	\$12.770.563	2024

ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL SECTOR

2	MC-028-2025	GPS LTDA	ELECTRONICS	\$15.266.300	2025
---	-------------	----------	-------------	--------------	------

Los valores de referencia analizados corresponden a las ofertas económicas presentadas por los contratistas adjudicatarios, las cuales se encuentran por debajo de los valores promedio obtenidos en el estudio de mercado. Esta situación puede obedecer a la dinámica propia de los procesos de mínima cuantía, en los que los proponentes presentan ofertas altamente competitivas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato. En consecuencia, dichos valores no fueron tomados como base para la determinación de los precios techo, sino únicamente como un referente para el análisis del comportamiento del mercado.

Nota: Los valores aquí descritos corresponden a una (1) rutina de mantenimiento preventivo de los equipos y/o elementos relacionados.

Con fundamento en los análisis anteriormente descritos, se establecieron como precios techo los valores obtenidos a partir del promedio de las tres (3) cotizaciones actualizadas. Dicho promedio fue igualmente utilizado para la estimación del presupuesto oficial y corresponde al valor de una (1) rutina de mantenimiento preventivo, el cual asciende a la suma de VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL CIENTO ONCE PESOS M/CTE (\$21.205.111).

De igual forma, se ha establecido una bolsa de repuestos y/o mano de obra por un valor de \$13.794.889, con los cuales se busca suplir las respectivas necesidades que se identifiquen durante las rutinas de mantenimiento, ejecutada únicamente conforme a las necesidades efectivamente presentadas durante el plazo contractual y a las actividades realmente ejecutadas, previa validación de la supervisión. El valor asignado a la bolsa de repuestos y atenciones eventuales se estableció como un monto máximo estimado, con fundamento en criterios de planeación y en la necesidad de garantizar la continuidad operativa de los equipos objeto del contrato durante su ejecución.

Para el catálogo de repuestos se registró en la plataforma SECOP II, el proceso de solicitud de información a proveedores con identificador UAEMC-SIP-045-2026, mediante el cual no se recibió ninguna cotización, como se evidencia a continuación:

Proceso : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE MOTOB... (id.CO1.BDOS.10350357) EN ANÁLISIS

Solicitud de información a los Proveedores
UAEMC-SIP-045-2026 (En análisis) Pliegos

Unidad de contratación UNIDAD DE CONTRATACION MIGRACION COLOMBIA
[Ver Enlace](#)

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE MOTOBOMBAS Y SISTEMAS HIDRÁULICOS EN LAS REGIONALES A NIVEL NACIONAL

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 23/06/2025 5:00 PM - Fecha de publicación 17/06/2025 4:24 PM

PROVEEDORES
360

LÍNEA DE TIEMPO

Evento	Fecha
Fecha de publicación de concurso	17/06/2025
Plazo para solicitar aclaraciones	22/06/2025
Presentación de ofertas	23/06/2025

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Opciones ▼

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES Contestar

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

MENSAJES Crear

ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL SECTOR

Por lo tanto, ante la ausencia de cotizaciones, se realizó un análisis de precios de mercado mediante la consulta de valores con proveedores y distribuidores de los bienes requeridos. Con base en la información recopilada, se determinaron los valores de referencia utilizados para la estimación de los precios de los insumos que conforman el catálogo de la bolsa de repuestos, cuyo detalle se encuentra contenido en el ANEXO 02 - ESTUDIO DE MERCADO – 2026.

En ese sentido, se precisa que la bolsa de repuestos no corresponde a un valor fijo susceptible de determinarse con exactitud desde la etapa precontractual, toda vez que su ejecución depende de las necesidades reales que se presenten durante el desarrollo del contrato, de las fallas efectivamente evidenciadas en los equipos y de los elementos que técnicamente deban ser reemplazados para restablecer su adecuado funcionamiento.

Así mismo, para la determinación de este valor se tomó como referencia la experiencia de procesos contractuales anteriores adelantados por la Entidad para necesidades similares, en los cuales se ha contemplado una proporción similar destinada a bolsa de repuestos, ajustando en esta oportunidad la estimación conforme a las condiciones actuales del servicio y a los riesgos asociados a la operación de los equipos.

Del análisis anteriormente mencionado, se procedió a realizar la comparación de precios. El estudio de mercado realizado se puede evidenciar en el ANEXO 02 - ESTUDIO DE MERCADO – 2026.

NOTA 1: El contrato se adjudicará por precios unitarios, incluido IVA, hasta por el valor del presupuesto oficial. La ejecución de las actividades se realizará de acuerdo con las necesidades de la Entidad.

El valor del contrato fue calculado teniendo en cuenta que se requieren mantenimientos preventivos y/o correctivos para conservar el buen estado de las bombas y sistemas hidráulicos en las sedes donde se encuentran los bienes. De acuerdo con el estudio de mercado realizado por la UAEMC, se procede a determinar el presupuesto para la contratación, a partir de dos (02) factores: el primero de ellos, corresponde a: (01) servicios de mantenimiento de motobombas y sistemas hidráulicos en las diferentes regionales a nivel nacional que contiene este tipo de bien, el cual está estipulado en \$21.205.111.

El segundo factor corresponde a mantenimientos correctivos y/o mano de obra traducida en mantenimientos preventivos a equipos y/o elementos adicionales que puedan llegar a ser requeridos para el servicio de suministro y mantenimiento de motobombas y sistemas hidráulicos en las diferentes regionales a nivel nacional si hay lugar a ello, para lo cual se dejará una bolsa por valor de \$13.794.889, que determina el valor del presupuesto para el proceso de contratación.

Igualmente se determina el valor del promedio de cada ítem como el valor precio techo establecido por la UAEMC.

ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL SECTOR

Elaboró: Angie Tatiana Diaz Garzon, Contratista



Revisó componente jurídico: Carlos Ramon Lizarazo Manrique, Contratista



Vo.Bo.: Johana Patricia Oviedo Molano, Coordinador administrativo

